

INFORME DE GESTION AÑO 2021

FUNDACION MANOSN LÍMITES



SEÑORES AFILIADOS, COLABORADORES Y AMIGOS

INFORME DE GESTION

ASAMBLEA 2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 DE 2021 Y DICIEMBRE 31 DE 2021

CONTENIDO

Carta del Presidente

Capítulo 1. Plan Estratégico

Capítulo 2. Gestión de Mercadeo

Capítulo 3. Información Financiera

Capítulo 4. Gestión Interna

Capítulo 5 Proyecciones



Bogotá, Marzo 2 de 2022

Señores
ASOCIADOS
FUNDACION MANOS SIN LÍMITES
Ciudad

Apreciados señores:

Con esta comunicación quiero dirigirme a ustedes para presentar el informe de gestión correspondiente al año 2021. Ante todo darles mi cordial saludo y manifestar mi deseo sincero por que se encuentren bien al igual que sus familias y amigos.

En este año se realizaron varias actividades y trabajo constante para lograr atender los requerimientos que conllevaban a la correcta operación de la Unidad Médica Manos Amigas, como son la dotación física, cumplimiento de normas de infraestructura, cumplimiento de normas para habilitación, contratación de personal, establecimiento de funciones, propuestas comerciales, etc.

Adicionalmente a esta labor se continuó con la atención a personas de escasos recursos en el tema de apoyo alimentario, pañales, medicamentos y otras ayudas, en algunos casos directamente y en otros a través de otras fundaciones.

La Fundación se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias y financieras y operando normalmente como les estaremos informando en la presentación de cifras y estados financieros.

Agradezco mucho la atención y su continuo apoyo para seguir fortaleciendo nuestra entidad.

Atentamente,

NUBIA NANCY PEREZ AVILA
Presidente

Capítulo 1 Plan Estratégico



Para el año 2021, La Fundación Manos sin Límites se enfocó en el proyecto de la Unidad Médica, consolidando así la IPS como entidad independiente siendo una sociedad simplificada por Acciones, tramitando y logrando la habilitación por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, como ente regulador para tal fin y puesta en marcha a partir del mes de Julio de 2022. De acuerdo a lo anterior la Unidad Médica inicia su atención de los servicios de Consulta externa, laboratorio clínico, terapia física y terapia respiratoria, toma de muestras y enfermería. Se contratan los profesionales respectivos y es así como la Unidad opera con algunos empleados directamente por nómina y otros por prestación de servicio.

Durante el tiempo de operación se han presentado los informes y documentos de acuerdo a la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos de los entes de control.

El trabajo de la Unidad Médica fue muy importante durante el tiempo de pandemia ya que se pudo hacer las pruebas rápidas para detección de COVID-19 y dar soporte no solo a la población de Utica sino también a las poblaciones vecinas, inclusive haciendo trabajo conjunto con la alcaldía municipal.

Durante este tiempo se dio ayuda alimentaria a personas de tercera edad con dificultades de salud y se apoyó el hogar geriátrico de Sasaima, Fundación San José corazón de Jesús, donde se inició el cubrimiento de manutención y atención en general para 3 personas por parte de la Fundación. Adicionalmente se donó un mercado grande para apoyo al resto de personas que allí se encuentran.

Se dio regalos de navidad a las personas del centro día en el municipio de Utica.

GESTION DE DONACIONES

Se continuó con la gestión de recursos por donantes del exterior destinando estos específicamente para la compra del lote con destino a la creación del proyecto del Hogar Geriátrico, sin embargo se deja la salvedad de que algún monto de estos recursos se tomará para apoyo social a personas vulnerables de acuerdo a las necesidades y a las solicitudes que nos llegan.

Objetivos estratégicos:

1. Gestión de mercadeo: Donaciones recibidas y sostenimiento económico

2.1 Donaciones

En el año 2021 recibimos donaciones de la compañía Vitro de España por valor de \$111.286.937, de Linear Chemicals \$66.971.996, de la obra Colombo Belga \$5.797.353 para la compra de una desfibrilador y Labtronics \$30.000.000, igualmente Labtronics nos donó el equipo automatizado para química Sanguínea por valor de \$18.000.000 y Proasecal el control externo para laboratorio por \$1.113.561

Adicionalmente se recibió donación de empleados de la empresa privada que conocen la gestión de la Fundación y se vinculan mensualmente con un aporte pequeño pero que unidos dan un total de \$1.965.000.00



2.2 ACTIVIDADES

Por temas de pandemia y de distanciamiento social no se llevó a cabo ninguna actividad tendiente a la gestión de recursos pero si actividades de asistencia y acompañamiento y visitas sociales a diferentes familias y hogares geriátricos, así como reuniones virtuales y atención, gestión y soporte telefónico a diferentes personas e instituciones.

Igualmente se llevaron a cabo reuniones de carácter administrativo y también de seguimiento y gestión tanto presenciales como virtuales a la sede de la Unidad Médica en el Municipio de Utica y en Bogotá.

Adicionalmente toda la gestión administrativa y financiera, así como de trámites tendientes a mantener la Fundación en correcto funcionamiento y con el cumplimiento de todas las normas vigentes.

INFORMACION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INGRESOS OPERACIONALES.

La Fundación Manos sin Límites durante el año 2021 tuvo unos ingresos operacionales por \$ **267.007.256,32** con un crecimiento del 75%.

Ingresos por el laboratorio y consultorio : \$ 31.458.608

Donaciones y Actividades : \$ 235.548.648,32

Los gastos operacionales ascienden a \$85.026.872 equivalente 77%, por concepto en el primer de reactivos e insumos para el laboratorio, gastos de mantenimiento para la sede, honorarios, inversión de \$16.390.000 en compra de activos de menor cuantía. Para la habilitación de la IPS de y los administrativos representan un 23% por concepto de honorarios servicios administrativos y servicios públicos. El balance final del ejercicio deja unos excedentes para reinversión de \$ **145.699.335,78**

Capítulo 4. GESTION INTERNA

ADMINISTRATIVA:

La Fundación se encuentra al día en el tema tributario, en La Cámara de Comercio de Bogotá, la contabilidad y en todas las instancias de operación, con el total cumplimiento de todas la obligaciones tanto financieras como documentales. La gestión desde la parte administrativa ha logrado unos buenos resultados y un manejo adecuado de la información y de los recursos de manera que hoy por hoy los proyectos que se habían planteado son viables y el principal objetivo de mantener en funcionamiento la Unidad Médica se ha podido cumplir.



Con apoyo de la gestora social de la Alcaldía de Utica, se da inició al proyecto de apoyo al adulto mayor consiguiendo para tres abuelos del municipio de Utica, la atención integral en el hogar de Sasaima, Fundación San José Corazón de Jesús bajo un contrato que financiara la Fundación. Este proyecto sigue abierto con la posibilidad de continuar subsidiando la atención de otras personas que no tienen soporte familiar y carecen de hogar y de atención.

La parte de legalización de licencias de software se encuentra al día.

Los documentos a la Alcaldía Mayor de Bogotá fueron presentados oportunamente pero se debe hacer un complemento de información con la presentación de la documentación del presente año o sea lo concerniente al año 2021.

Hubo cambio de revisor fiscal debido a que el señor Pedro Sarmiento presentó su renuncia por motivos de salud a quien agradecemos por todo el tiempo de servicio como un aporte a la Fundación ya que siempre donó su trabajo.

LOGROS:

En Julio 2021 se logra la habilitación ante la Secretaria de Salud de Cundinamarca y puesta en marcha de la UNIDAD MEDICA MANOS AMIGAS IPS SAS, con los servicios medicina general, toma de muestras, laboratorio clínico y en el mes de septiembre se habilita los servicios de fisioterapia y terapia respiratoria.

Se logra la donación de \$30.000.000 para crear fondo para compra del lote que será destinado para la construcción del hogar geriátrico.

Debido a la constante gestión se logra continuar con donaciones para el proyecto del hogar geriátrico y para adquisición de elementos necesarios en la prestación de servicios en la Unidad Médica.

Mantener al día la operación de la Fundación con el cumplimiento total en todas sus obligaciones y compromisos tanto con entidades de control, tributarias y con proveedores de productos y servicios.

Capítulo 5. PROYECCIONES

1. Adquirir el lote y empezar con diseño y licencia de construcción del hogar geriátrico. Se debe establecer en que población se hace teniendo en cuenta variables como costo de los terrenos, clima, facilidad de construcción y desplazamiento, seguridad del área, cercanía al municipio, etc.
2. Apoyar con implementos de aseo y mercados, para las siguientes fundaciones Hogar Divino Niño de Tumaco, Fundación Colombiana para el desarrollo integral de Tumaco, Hogar Fundación San José corazón de Jesús en Sasaima, Hogar Jesús Vive hoy y Siempre en el barrio la Victoria Bogotá, Fundación Nuevo Amanecer Usme.
3. Apoyar en casos puntuales de solicitudes por necesidades específicas y que ameriten la participación de la Fundación.
4. Contratar con la Unidad Médica Manos Amigas la atención de los servicios de diagnóstico y atención médica para la población más vulnerable de acuerdo al trabajo de campo que se viene realizando para la ubicación de esta población.
5. Crear el plan padrino para los abuelos más vulnerables del campo y algunos del área urbana en el cual algunas personas apoyan a estas personas con diferentes elementos de acuerdo a sus necesidades puntuales.



**Fundación
Manos sin
Límites**

6. Dar atención en salud por intermedio de la UNIDAD MEDICA MANOS AMIGAS a los adultos mayores del Hogar de Sasaima, Centro día de Utica, y la población más desfavorecida del campo en Utica, mediante censo y análisis de prioridades.
7. Gestionar la consecución de recursos para continuar con el desarrollo de los proyectos planteados.
8. Implementar un mejor manejo de la página web y de las redes sociales

Muchas gracias por su atención y como siempre estamos dispuestos a suministrar la información que consideren necesaria.

Elaboró

Nubia Nancy Pérez Ávila
Presidente
Representante Legal